



*Intervención del Excelentísimo Señor Rubén Darío Molina
Viceministro para Tema Multilaterales de la
República Bolivariana de Venezuela*

durante el
“Foro de Examen de la Migración de Migración Internacional”

Nueva York, 19 de Mayo de 2022

∞

Señor Presidente,

1. Trasmito a este Foro un saludo cálido del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros y del Canciller Carlos Farías. También quiero agradecer la convocatoria de este encuentro en el que realizamos el Primer Examen sobre la implementación del Pacto Mundial de Migración, partiendo de un enfoque multilateral y cooperativo, en el abordaje de uno de los asuntos de mayor transcendencia en la agenda del mundo de hoy, como lo es la migración internacional.
2. Reconocemos el liderazgo de los Embajadores y los equipos de las Delegaciones de Bangladesh y de Luxemburgo durante las negociaciones de la Declaración de Progresos, que aspiramos nos siga conduciendo a la reafirmación de los compromisos de Marrakech, en favor de una migración segura, ordenada, regular, centrada en las personas y en el respeto de los derechos humanos, sobre todo de los más vulnerables.

Señor Presidente,

3. Luego de transcurridos tres años desde la adopción del Pacto Mundial, los desafíos en torno a la Migración se han multiplicado: la pandemia del COVID-19 ha trastocado todos los ámbitos de nuestras vidas, nos estamos, con mucho sacrificio, recuperando paulatinamente de los efectos de la Pandemia bajo presiones de seguir impulsando un sistema de consumo de mayor acumulación de riquezas de quiénes históricamente acumulan y provocan desigualdades, la exclusión social, económica que contribuye a alejar oportunidades para erradicar la pobreza, adicionalmente se suma una creciente tendencia de un grupo de países miembros de esta Asamblea de aplicar el unilateralismo, el multilateralismo selectivo, el intervencionismo y el debilitamiento de la institucionalidad de los Estados que mantenemos el multilateralismo inclusivo, del consenso.
4. Seguimos manteniendo los grandes retos y desafíos comunes que enfrenta hoy la humanidad y que tienen todos serias implicaciones sobre la movilidad humana y la migración, estamos obligados a fortalecer el diálogo bilateral y multilateral, con franqueza, transparencia con cooperación constructiva con solidaridad, basado en los principios fundamentales como la igualdad soberana de los Estados en aras de avanzar de manera plena y efectiva en el cumplimiento de los objetivos del Pacto Mundial, el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y en la consecución de su espíritu humanista y en procura del desarrollo sostenible de Nuestros Pueblos.

Señor Presidente,

5. Venezuela ha sido por décadas, y continúa siendo hoy, un hogar cálido y seguro para millones de ciudadanos latinoamericanos, caribeños, europeos, asiáticos, africanos, árabes. En nuestro país los migrantes de otras nacionalidades han conseguido prosperidad económica, inclusión social, educación, vivienda, salud. Más de 12 millones de migrantes en nuestro país han contribuido a nuestro desarrollo entorpecido por las Medidas Coercitivas Unilaterales, por los ataques, asedios, agresiones de países que han formado coaliciones para agredirnos. En nuestro hay país millones de hermanas y hermanos de otras nacionalidades que han sido y son sujetos plenos de derecho, sin discriminación de ningún tipo. En la República Bolivariana de

Venezuela nunca hemos utilizado esta tradicional política de brazos abiertos para avanzar en intereses políticos, no hemos utilizado a los migrantes para hacer propaganda o para mendigar cuantiosos recursos financieros ante llamados donantes y las Agencias u Organismos Especializados que se han prestado para la agresión con fines mercantilistas, comerciales o de negocios.

Señor Presidente,

6. Es una realidad indiscutible que en los últimos años se ha registrado un incremento en los flujos migratorios desde nuestro país. Sin embargo, es vital entender que se trata de un proceso migratorio atípico, extraordinario, inducido y de índole económica que es el resultado directo de una política de agresión que, a partir de la criminal imposición de 502 medidas coercitivas unilaterales, que pretenden desestabilizar la paz social con fines de propiciar el derrocamiento del gobierno constitucional electo por voluntad de la inmensa mayoría del pueblo, estas medidas coercitivas unilaterales también pretenden erradicar nuestra Democracia Bolivariana. Desde esta tribuna insistimos que tales fracasadas políticas unilaterales, que levantan falsas banderas de derechos humanos y democracia, sólo terminan por afectar el derecho al desarrollo de nuestro pueblo, por lo cual reiteramos nuestro llamado al fin de esa política de máxima crueldad criminal.
7. Venezuela, con su Diplomacia Bolivariana de Paz, condena enérgicamente la criminalización de los migrantes y sus familias, condenamos el uso político y la secutirización de la movilidad humana. Rechazamos, en este orden, todo enfoque que pretenda abordarse la migración como un negocio, y hacemos un llamado a aquellas agencias de organismos internacionales, gobiernos y organizaciones que se prestan para la instrumentalización política y partidista del tema de la migración internacional, a que rindan cuentas sobre sus actividades. Es intolerable e inmoral que intenten utilizar argumentos humanitarios o valerse de la situación de personas en estado de vulnerabilidad no sólo para avanzar sus agendas desestabilizadoras, sino para lucrarse a partir del sufrimiento humano. Venezuela, hace un llamado a a favor del fiel cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y en relación con la migración, expresamos nuestro firme repudio a la discriminación, la estigmatización, la xenofobia y la intolerancia contra los migrantes, así como el tráfico de persona en cualquiera de sus modalidades.

Señor Presidente,

8. Aún en medio de la campaña de agresión contra Venezuela, y a pesar de los efectos devastadores que la COVID-19 ha infligido a escala global, el gobierno venezolano ha logrado avanzar de forma sostenida en planes de recuperación de nuestra economía, lo cual ha permitido a su vez incrementar el alcance de las políticas sociales inclusivas hacia todos los sectores del país, incluyendo áreas sensibles de movilidad humana, atención a migrantes y a la comunidad de venezolanos en el extranjero, lo cual se ha traducido en significativos avances en los años recientes.
9. Como resultado de estos esfuerzos y de las palpables políticas de inclusión, de prosperidad económica superando los obstáculos de las medidas coercitivas unilaterales, cientos de miles de compatriotas han retornado y siguen retornando diariamente y de manera voluntaria a nuestro país. En este orden, quisiéramos compartir la experiencia del “Plan Vuelta a la Patria”, a través del cual se ha fomentado y se ha facilitado el retorno voluntario y digno de más de trescientos cincuenta mil nacionales, veintisiete mil de ellos que se encontraban en condiciones precarias en países de América Latina. Este retorno ha sido en vuelos de nuestra línea aérea bandera y en adelante estamos profundizando atender a nuestros nacionales rescatándolos de la xenofobia, de la discriminación, la exclusión social de quienes ofrecieron, provocaron migración inducida con fines políticos y de crear falsa propaganda en contra de nuestros nacionales y del Estado Bolivariano.

Señor Presidente,

10. El Pacto Mundial, a pesar de no ser un documento perfecto, constituye un hito multilateral en materia de cooperación sobre este fenómeno multifacético y complejo que debe abordarse de una manera constructiva, humanista y no reactiva, en favor del desarrollo de nuestras sociedades. Es por ello que rechazamos la construcción de “muros”, la estigmatización del migrante por razones de condición económica, nacionalidad, raza, género y cualquier otra condición, y es por eso que abogamos a favor de la cooperación bilateral y multilateral, a partir de un necesario diálogo fluido y transparente entre los denominados países de origen, tránsito, destino y de retorno, tanto en el nivel político, como en el nivel consular, sanitario y de fronteras. Se trata,

pues, de un imperativo moral que va en beneficio de los migrantes y cuya acción en los hechos es la mejor muestra de voluntad real para mejorar la situación y no azuzar de forma artificial situaciones de emergencia con fines políticos o económicos.

Muchas gracias, Señor Presidente